


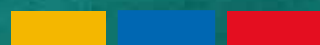


Niñas, Niños y Adolescentes  
*Ensayos*   
sobre sus derechos

**DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES  
¿CUÁL ES EL RETO FUNDAMENTAL?**

**30** AÑOS

Convención sobre los  
**Derechos del Niño**



# Sara Oviedo Fierro

Máster en Sociología y Ciencias Políticas. Coordinadora de la Coalición Nacional contra el Abuso Sexual en Ecuador. Miembro del Comité de los Derechos del Niño de la Naciones Unidas 2013 - 2017. Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia del Ecuador 2004 - 2012. Delegada del Ecuador al Instituto Interamericano de la Niñez de la Organización de Estados Americanos 2004 – 2012 y Presidenta de su Consejo Directivo 2006 - 2008.

A la hora de hablar de la garantía de derechos es necesario analizar la relación directa entre la participación de niñas, niños y adolescentes y la superación del adulto-centrismo y patriarcalismo de la sociedad en la que deben construir sus vidas y proyectos, aún a contra corriente. Esta participación ha sido reconocida en procesos sociales actuales.

## Derechos de niñas, niños y adolescentes ¿cuál es el reto fundamental?

Cambios positivos e importantes se han producido en cumplimiento de los nuevos paradigmas que planteó la Convención hace ya treinta años, pero que conviven con situaciones flagrantes de vulneración de derechos.

A los 30 años de aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la humanidad no va a dar marcha atrás en los derechos reconocidos a las niñas, niños y adolescentes del mundo porque creemos que se ha avanzado en generar una conciencia mundial sobre la protección que requieren y de la que son corresponsables el Estado, la sociedad y las familias.

Conciencia que se expresa en diferentes niveles de cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en el mundo, a pesar de las variadas posiciones existentes, desde un apoyo muy comprometido de líderes mundiales y regionales como Mandela a desafortunadas posiciones como la del líder del partido VOX, Santiago Abascal, que dijo justamente el día de la celebración de la Convención, que "estudiará" pedir que España se descuelgue de la Convención de los Derechos del Niño de la ONU.

En efecto, hay diferentes ejemplos en la vida de niñas, niños y adolescentes, en sus familias y en la sociedad que son una evidencia de esos cambios positivos e importantes que se han producido en cumplimiento de los nuevos paradigmas que planteó la Convención hace ya treinta años, pero que conviven con situaciones flagrantes de vulneración de derechos que afrontan la mayoría de la niñez y adolescencia en el mundo y en nuestro país.

El más representativo avance en la vida de niñas, niños y adolescentes es, sin duda, su activa participación en los acontecimientos políticos que están marcando la vida de sus países y del mundo; la pakistaní Malala Yousafzai conocida por su activismo a favor de los derechos civiles, luchó especialmente por el derecho a la educación en su país y región; y Greta Thunberg, adolescente sueca, es una activista por el cambio climático cuya influencia a escala mundial ha logrado aglutinar y canalizar la enorme preocupación que existe en los jóvenes del mundo.

Estos son solo dos ejemplos individuales, indiscutibles y significativos, que se complementan con la participación masiva y activa de niña, niños y adolescentes

“En el mundo entero, los adolescentes colaboran de manera positiva en muchas esferas, contribuyen en favor de la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia climática”.

en procesos sociales como el de Chile, donde intervienen incluso en la “primera línea”<sup>1</sup> de la resistencia. Es una participación política, asumiendo lo político como la disputa para cambiar el orden establecido de cosas, es decir, la inequidad en la distribución de la riqueza. Se incorporan activamente en estas protestas sociales porque justamente, los regímenes políticos y las crisis económicas que está viviendo América Latina y el Caribe, les están golpeando directamente.

Participación política que fue ya registrada en la Observación General # 20 de la Convención de los Derechos del Niño, cuando se plantea que “En el mundo entero, los adolescentes colaboran de manera positiva en muchas esferas, contribuyen en favor de la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia climática”. Y que se consolidó cuando el Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño dedicó el Día de Debate General de 2018 al tema "Proteger y Empoderar a los Niños, Niñas y Adolescentes como Defensores de los Derechos Humanos", que ayudo a consolidar y legitimar su participación activa en todos los ámbitos de defensa de sus derechos.

He querido priorizar este ámbito, a otros en los que se ha observado importantes avances, como el crecimiento del acceso a la educación básica; las bajas en los niveles de desnutrición y mortalidad; y, mejoras en otros derechos sociales básicos, porque creo que su participación activa y política en los movimientos sociales del mundo acelerará el cumplimiento de los derechos, convirtiéndose en una garantía para que ello ocurra.

Las vulneraciones que la gran mayoría de niñas, niños y adolescentes viven día a día, al no tener garantizados sus derechos a alimentación, educación, recreación, salud, vivienda, seguridad, a vivir en su país, al cuidado familiar, es decir, los derechos sociales básicos, son consecuencia de la existencia de estructuras económicas inequitativas y de explotación.

Estas causas ligadas a sistemas de concepciones y comportamientos adultocéntricos, comprometen aún más su situación de vulneración porque

<sup>1</sup> Primera Línea, se ha dado en llamar, a la instancia de jóvenes, adolescentes y niños que se ponen al frente de las movilizaciones para resguardar a la manifestación. Requiere de mucho valor y entereza para cumplir con responsabilidad aquello en lo que se han comprometido.

La consecución de los derechos de la niñez está insolublemente ligada al cambio de estructuras económicas, sociales y culturales.

hacen que existan formas de crianza, de educación y de relación violentas que, no sólo ponen en peligro su integridad personal, sino que comprometen su futuro y perpetúan la violencia en las familias y sociedades.

La existencia de estas estructuras y culturas dan coherencia a la participación política de niñas, niños y adolescentes en los movimientos sociales y compromete a los defensores de sus derechos con las reivindicaciones más sentidas de la humanidad por una mejor distribución de la riqueza y un cambio del orden establecido. Dicho en otras palabras, definitivamente la consecución de los derechos de la niñez está insolublemente ligada al cambio de estructuras económicas, sociales y culturales.

Hay aspectos de este proceso de cambio, en los que nos podemos comprometer en conmemoración de este 30 aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que además es fundamental para que siga logrando los cambios para los que fue aprobada; se hace referencia a dismantlar el sistema adultocéntrico que sostiene el orden de cosas actualmente existentes, junto con otros sistemas culturales como el patriarcado.

Sistema adultocéntrico, entendido en las tres dimensiones que nos plantea Klaudio Duarte Quapper quien las considera sus “dimensiones estructurantes”. La primera de ellas, es que este sistema ha organizado el ciclo vital poniendo como eje la adultez: razón de ser de la vida para el sistema capitalista, al ser la edad productiva/consumo/reproductiva; quienes están en esa edad lideran y controlan los Estados y sociedades. Se basa en esa concepción del ciclo vital como un arco/montaña, la parte ascendente es la niñez donde nos preparamos para ser útiles en la adultez que es justamente el vértice del arco, la cima de la montaña; y, se complementa con la parte descendente que es la del adulto mayor, que en el mundo actual comienza a ser una carga difícil de asumir para los Estados capitalistas.

Desde esta lógica las niñas, niños y adolescentes no existen en sí mismos sino como entes en preparación, y hay que ejercer sobre ellos un tipo

No importan sus opiniones e intereses, hay que someterlos y asegurarse de que van a ser funcionales.

de crianza/formación/control que asegure vayan a cumplir el rol que los Estados esperan, no importan sus opiniones e intereses, hay que someterlos y asegurarse de que van a ser funcionales a lo que se espera de ellos. Analizando esta dimensión del sistema adultocéntrico se mira más claramente lo funcional que es al régimen capitalista dominante en el mundo.

Una segunda dimensión estructurante, está relacionada con lo que organizan y aplican los adultos a nivel del Estado (políticas públicas) y de la sociedad (normas de conducta socialmente aceptadas) para “mejorar, sanar, salvar, corregir, reinsertar a las personas jóvenes”<sup>2</sup> -léase niñas, niños y adolescentes-; dicho en otras palabras, para prepararlos adecuadamente a los roles que deben cumplir en su vida adulta. Esta podría ser justamente la razón fundamental por la cual las niñas, niños y adolescentes no participan, porque podrían cambiar el rumbo de los análisis y de las soluciones, perfilando en los diseños de política pública la nueva sociedad que ellos espontáneamente (porque no son todavía cooptados por los intereses que guían la sociedad capitalista) sueñan y tienen bastante claro.

La democratización y la eliminación de toda forma de discriminación y violencia del sistema educativo, podría ser el resultado inmediato de que las niñas, niños y adolescentes participen en la elaboración de los reglamentos internos de las instituciones educativas, en su aplicación y seguimiento.

Muy por el contrario, todos los ambientes de la cotidianidad de las niñas, niños y adolescentes, están organizados por personas adultas con sus normas y reglas de juego, donde, para los que no cumplen, se ha establecido desde la amonestación hasta el castigo físico; pasando por privarles del acceso a sus propios juguetes y otras propiedades, porque todo lo que hay en un hogar, en los establecimientos educativos, en los lugares destinados para los deportes, la recreación o el ocio, son de propiedad de los adultos.

“La tercera dimensión tiene que ver con la corporalidad y la sexualidad, en tanto este adultocentrismo regula los cuerpos y las sexualidades de niñas, niños y adolescentes apropiándose de dichas corporalidades y tomando decisiones

<sup>2</sup> Klaudio Duarte Quapper. Sociedad adultocéntrica y derechos de niños, niñas y jóvenes. Revista del IIN – OEA 2019

Combatir al adultocentrismo en sus diferentes dimensiones, es realmente la tarea que corresponde ahora porque la cultura moldea a todas las personas y compacta las sociedades.

sobre lo que es bueno o lo que es malo, lo que es sano y lo que no lo es, lo que es pecado y lo que es virtud, lo que es delito y lo que se corresponde con un buen ciudadano. Así se niega a estos sujetos y sujetas la posibilidad de conectarse y hacerse cargo de sus propias sexualidades y corporalidades desde su niñez (Duarte, 2018)<sup>3</sup>.

Una de las consecuencias más nefastas de esta regulación/apropiación de las corporalidades de las niñas, niños y adolescentes por parte del mundo adulto, es el alto nivel de abuso sexual cometido en espacios de su cotidianidad: hogar, sistema educativo, iglesia, lugares donde practica deportes o actividades culturales o recreativas, en todos los espacios donde ellos deberían tener seguridad y protección. Abuso sexual que marca de forma negativa su vida, que perenniza la violencia y que impide, en muchos de los casos para siempre, que pueda asumir su sexualidad como uno de los más hermosos lenguajes de vida.

Asumir este reto, el combatir al adultocentrismo en sus diferentes dimensiones, es realmente la tarea que corresponde ahora porque la cultura moldea a todas las personas y compacta las sociedades, y sirve a los Estados para seguir doblegándonos; no hacerlo significará que las niñas, niños y adolescentes sigan sufriendo tantas vulneraciones y violencias; y, no tener oportunidad de que las sociedades evolucionen hacia lo único por lo que realmente vale la pena vivir: la dignidad y la libertad.

---

3 Idem